

# EL MONITOR.

## DIARIO POLITICO Y LITERARIO.

*Hæc sunt quæ nostra liceat te voce moneri,  
Vade, age; et ingentem factis fer ad æthera Trojam.*  
VIRG. ÆNEID. LIB. III.

(Núm. 172)

BUENOS AIRES, LUNES 14 DE JULIO DE 1834.

(Precio 3 rs.)

### AMLAC

6

#### UN BUEN GOBIERNO.

NOVELLA ORIENTAL.

AMLAC, Príncipe de Armenia, pensó en recorrer sus estados para reconocer á su pueblo y aprender la ciencia de gobernar. Llega el feliz momento, todo favorece esta útil determinación: el Cielo estaba despejado, y la serenidad reinaba en todo el emiserio. El Sol despedía un calor benigno y templado, y el aire impregnado llenaba de perfume aquellos contornos. La primavera ostentaba sus variadas bellezas, y á lo lejos se veía la mas deliciosa alfombra que formaban aquellos campos. Aun dormía la naturaleza; solo se oían los armoniosos conciertos de las aves y un sordo ruido de cristales que se precipitaban de unos elevados peñascos. El silencio universal que reinaba en toda la superficie del globo, la variedad de estas escenas magnificas unida al aparato sencillo y magestuoso de los campos, todo concurría á que se oyese la verdad.

Lleno de celo el Príncipe sale del bullicio de su corte, y sin comitiva, sin fasto, sin magnificencia y coronado de virtudes emprende su viage: corre los campos y las chozas; pregunta, se instruye, vé á hombres que llenos de candor le dan consejos muy útiles para la felicidad de su imperio. Consuela á los desgraciados y derrama sus beneficios en aquellos habitantes del campo.

Este bienhechor de la humanidad visita las regiones que subsisten á fuerza de trabajos preciosos é indispensables; llénase de conmiseración, se enternece, y temblando compára la suerte de los labradores con la de los ricos y la de los cortesanos que le rodean; se indigna al ver cuanto se afanan estos á lisonjear su paladar y su lujo; no puede contener su llanto, medita un proyecto de felicidad general, fija sus ojos en el Cielo, y lleno de fervor promete al Todo Poderoso que no empleará su poder sino para aliviar al pobre y necesitado.

Cansado el nuevo Príncipe de las incomodidades del viage, y ocupada su

imaginación de excelentes ideas, se da-tiene no muy lejos de las orillas del Euxino y sobre un lecho de césped se entrega al descanso.

Un ruido semejante al de los pasos de un hombre interrumpe su sueño; sale Amlac como de un profundo letargo, vuelve la vista al rededor, y he aquí que se le presenta un venerable anciano con paso magestuoso, en cuya frente brillaba la pureza de los inmortales, y en sus labios la misma sabiduría. Aunque agobiado con el enorme peso de los años, admiraba su serenidad; todo anunciaba en él la satisfacción de una buena conciencia y las victorias que conseguía de sus sentidos y pasiones. Con paso lento y tranquilo paseaba aquellos lugares desiertos; estudiaba la naturaleza, y sus varias operaciones; se observaba á sí mismo. Por el fuego que despedían sus ojos y por sus meditaciones profundas se conocía de cuanta importancia era lo que discurría, finalmente parecía un filósofo sábio y respetable. Mira Amlac con atención al sublime hermitaño; llénase de ilusión sus sentidos; cree que se halla entre los Dioses, y en aquellos tiempos famosos en que los hombres dejaban el importante concurso para gozar con tranquilidad de su existencia.

Acércase el anciano, y le habla de esta manera: Príncipe, todo el universo te observa. No puedes dar un solo paso sin que lo sepa toda la Armenia, de Asia y demas regiones. Colocado en la cumbre de los honores, tus faltas y tus virtudes, tus flaquezas y tu valor, tu sabiduría y demas virtudes son el objeto de la atención de esa infinitad de observadores que te rodean. Tan difícil es que se nos oculte la conducta de los grandes como la luz del astro que nos alumbraba. Ya se dispone la posteridad para juzgarte; ya erige aquel tribunal severo é incorruptible que decreta el vituperio ó la alabanza, el amor ó el odio, el desprecio ó la estimación: ya veo como prepara con anticipación los colores con que, fiel la historia, pintará un día tus acciones. Cúbrete cuanto antes con el escudo de los héroes, ármate de prudencia, de fuerza y de luces; prevenite contra el engaño y la sorpresa.

Haz cuenta que te hallas en el mando

como en un mar borrascoso y lleno de escollos. Es preciso que, imitando al piloto diestro, resistas con valor á los repetidos esfuerzos de los huracanes y de las olas; es preciso que á cada instante te fortalezcas para nuevos combates sin que nada te acobarde; es preciso que tu alma esté tranquila y firme á todo acontecimiento que suceda en tu gobierno, que las guerras que intenten algunas potencias eclosas despierten en tí ó aquel ardor guerrero que sabe triunfar y fijar la suerte de los combates, ó aquella admirable finura que todo lo concilia y compone con la concordia y la union. Es preciso finalmente

dirigir con arte el navio que te se ha encargado en medio del furor de los elementos. ¿Qué firmeza, que esperiencia necesitas para una navegacion tan peligrosa?

Figúrate que te hallas en el mando como en un lugar rodeado por todas partes de la ilusión, del placer, del encanto, de la molición, y del atractivo de la tentación. Los palacios en que habita la grandeza y la fortuna son sitios encantados. En ellos las artes y los talentos prodigan sus lisonjeras invenciones; el vicio se cubre con los exteriores de la virtud; las pasiones se disfrazan, y no hay deseo que no se consiga; todos se desvelan para agradar á los reyes y á los grandes, y para conseguirlo se hacen malos é hipócritas. Sólo ¡O AMLAC! será feliz tu gobierno si continuamente estudias tu propio corazón, si dominas tus sentidos, y preparas tu alma y tu corazón contra las intrigas de la mentira y del engaño. Los gobernantes no son felices, ni tampoco lo es su pueblo, sino por las victorias que ganan á los peligrosos enemigos que continuamente asaltan su grandeza. Despreciar la lisonja y los deleites; cerrar la entrada de su alma á las moliciones de una corte adulatora; desconfiar de sus gustos é inclinaciones; no respirar sino el amor al trabajo, á la rectitud, á la justicia y á la veracidad; temer á Dios; respetar y proteger la religion; he aquí lo que les hace verdaderos héroes, y como se adquieren los dulces nombres de padres de la patria y de bienhechores de la humanidad.

¡O AMLAC! Cuantos escollos y peligros encierran los palacios. La vil lisonja emplea toda suerte de artificios para engañar y conseguir sus detestables vicios, y

como una serpiente insidiosa se cubre de flores, imita un lenguaje flexible y afectuoso, prodiga la miel y la dulzura, hermosa su semblante, y sordamente prepara la deshonra de los gobiernos y las desgracias de las naciones. Muy al contrario tímida la verdad huye de la pompa y de la falsedad de las cortes.

No ceses tú, à quien el Cielo hizo arbitro de nuestros destinos, no ceses de seguirla, de protegerla y de ampararla. Escucha su voz saludable, y sigue los caminos que te señala. Haz, que sea el mas bello ornamento de tu palacio, que te siga como la sombra, y que sea el móvil de todas tus pasiones. Conocida es la inclinacion que le tienes; acaríciala, y jamas te dejará. Cuanto mas ames à esta verdad tan hermosa, tan amable é instruíta, tanto mas te amarán y defenderán los pueblos.

Desde que has tomado las riendas del gobierno, ¡cuantos vivas no has oído! ¡cuantas veces no han manifestado los pueblos el amor y respeto que te tienen! Todos los lugares que has visitado, y en particular la capital, han sido un teatro que ha presentado las mas tiernas escenas à los ojos de la humanidad. Las gentes en tropel te han rodeado por todas partes. Las madres con sus amados hijos en brazos han corrido à un espectáculo tan tierno, y les han deseado larga vida para que durase mas tu felicidad; y qué ruegos no han hecho al Hacedor universal para que protegiese todas tus empresas. Los ancianos al ver un héroe joven, amable, popular, enemigo del fraude y de la mentira, se han postrado à tus pies para manifestarte su gozo. Las muestras de satisfaccion, ¡ó Amlac! que hace el pueblo no son equívocas, y nacen de un afecto sencillo. ¡Qué delicias y bendiciones no acarrea el amor de la verdad! Un gobernante que la ama no puede menos de ser querido. Está es la antorcha que te ha de iluminar y conducir à la celeste morada; ella te enseñará los triunfos del delito y las amarguras de la inocencia; y de ello aprenderás la opresion en que, [muchas veces gime el hombre virtuoso é inocente. Su boca sencilla te descubrirá los horrosos misterios de la iniquidad y las tramas infames de los corazones degradados.

La verdad que has escogido por guia pondrá orden en todas las cosas; con ella se desenvolverán los resortes del mejor de los gobiernos; con ella reynará la paz, la justicia y la religion; con ella prosperarán tus pueblos y tus estados. Como astro bienhechor animará con sus divinos rayos à todos tus actos, como caudaloso rio desterrará la sequedad y la aridez. Con ellas sabrás, ¡ó varon esclarecido! con que medios podrá florecer y ser feliz tu pueblo; que la agricultura es la base de un estado, y que cuando la tierra está bien cultivada se poseen los mas preciosos tesoros. Si, la agricultura es el nervio de las repúblicas y de los imperios, ella es el fundamento de toda la grandeza à

que han llegado sucesivamente los estados de Asia y del mundo conocido; sin ella sería nada tu poder; sin ella esta parte del mundo que el Cielo te confió se destruiría insensiblemente: tus pueblos desfallecerían; en una palabra, tu poder solo estribaría en una base débil y movediza.

[Continuará.]

## EXTERIOR.

ULTIMAS NOTICIAS DE LOS ESTADOS UNIDOS.

New-York, Abril 11 1834.

La calle de Wall estaba ayer tarde llena de comerciantes y otras personas de los dos partidos que deseaban imponerse del resultado de las elecciones, porque aunque esta mañana se publicaron la mayor parte de los escrutinios, faltan cuatro y por lo mismo no pudo saberse quien estaba nombrado de Corregidor. Es tal la ansiedad y el interés que se ha tomado, que todos los negocios se han suspendido y los dos partidos se están alimentando de esperanzas y temores.

A LAS TRES Y CUARTO.

La votacion estaba dividida entre Mr. Verplanck ante Jacksonista y Mr. Lawrence Jacksonista, y del escrutinio general resultan en favor del primero 2807 votos y 2965 por el segundo. Por lo mismo Mr. Lawrence obtuvo una mayoría de 158 votos.

Si se anulasen los votos del 6.º distrito por el carácter sedicioso que se ha desplegado, quedaria una mayoría considerable en favor de Verplanck.

Baltimore Abril 16 1834.

Los dos partidos políticos han presentado numerosas peticiones à los Consejos de la ciudad de Nueva-York, reclamando que establezca un registro calificado de los votos que hayan obtenido los candidatos à la presidencia de los E. U. En la Legislatura de aquel estado se habia hecho una mocion para trasladar el arsenal à un punto menos espuesto, para evitar las tentativas que suelen hacerse durante los tumultos electorales con el objeto de apoderarse de las armas del Estado que en él se hallan depositadas.

Elecciones de la ciudad de Nueva-York.

El miércoles 16 de abril.

El segundo dia reinó la mayor tranquilidad en todas las juntas electorales. Se recibieron 9,274 votos, que con los del dia precedente forman 29,382. El jueves último hubo algunos disturbios en dos diferentes puntos. *El Journal of Commerce* asegura lo que sigue.

“Suscitose una contienda en *Cross Street*, en donde una docena de *Mobocrats* atacaron una cuadrilla de *Whigs* que salian de la reunion electoral. Habiendo demostrado los últimos que no se dejarían maltratar impunemente, quedó todo

apaciguado sin que ninguno de los partidos recibiese un daño de consideracion.

El dia 24 de abril se le preguntó à un hombre à que partido pertenecia, y habiendo contestado que al de *Verplanck*, se le echaron encima unos seis bandoleros, que le condujeron à un almacén de bebidas donde lo apalearon bien despues de haberle herido en la cara.”

El *Evening Star*, del 10 de abril dice, lo que sigue:

A LA UNA Y MEDIA.

Los perturbadores que causaron los disturbios de ayer en *Scotch-Ward*, emprendieron un violento ataque esta mañana contra el Salon Masonico, destruyeron las claraboyas de *Washington* y *Lafayette* é hicieron pedazos las puertas y las ventanas: trabóse luego un combate general de cuyas resultas quedaron peligrosamente heridos varios ciudadanos. Se dice que las autoridades han mandado à pedir tropas. Mr. Minor ha recibido heridas de mucha gravedad.

Las últimas noticias que hemos recibido son de que van à asaltar la bolsa mercantil.

A LAS DOS.

Los ciudadanos están en posesion del Arsenal. Los *Tories* hicieron una tentativa para apoderarse de los cañones y municiones; pero nada han conseguido.

Se han expedido órdenes para que salgan los militares que muy pronto estarán sobre las armas.

*Nuevos horrores.* Mientras que estábamos escribiendo el último párrafo, se entabló una encarnizada lucha en *Broadway* junto al Parque, de la que resultaron muchos heridos, algunos de los cuales es de temer que pierdan la vida.

Un poco despues de las 12 los marineros que pertenecian al partido *Whig* fueron à *Broadway*, y mientras pasaban por delante del Salon Masonico dieron tres vivas. Apenas habían acabado cuando salieron algunos centenares de compañeros ó hermanos con direccion à la calle de *Duane* en la que atacaron à los otros con indecible furor. La junta del Salon Masonico acudió en auxilio de sus amigos; pero la desigualdad era tan grande que se vieron obligados à retirarse al salon perseguidos por un numeroso populacho. El Corregidor llegó dentro de algunos minutos acompañado del síndico *Ogden Offinan* y de una partida de empleados y celadores de Policia. El populacho se echó sobre el Corregidor y su comitiva, dejando gravemente herido al primero, y muerto al Sr. *Offinan*.

Trabóse una refriega entre los amotinados y los que sostenian las autoridades civiles. Los que recibieron heridas mas graves son Mr. José Blunt, el capitán *Sinclair*, el alguacil José L. Hayes, y el oficial de Policia Mr. *Dunshee*.

A mas de estos fueron conducidos al

hospital con heridas graves, aunque no mortales, seis individuos.

Durante la contienda los ciudadanos acudieron al arsenal para pedir fusiles, pero no se les permitió que los llevaran.

A las dos y media—El tumulto ha cesado por ahora, y se han arrestado algunos de los que lo encabezaban; pero tememos fundadamente que mañana nos veremos precisados á satisfacer la curiosidad de nuestros lectores con un cuento mas feo.

El pueblo llega ya al extremo de no dejarse conducir por la razon. Algunos de los mas respetables partidarios de Jackson están dirigiendo y fomentando abiertamente estas atrocidades.



Baltimore, Abril 24.

Ayer se celebró una numerosa asamblea del pueblo, presidida por el General W. Mac—Donald. En ella se aprobaron algunas resoluciones en las que la Asamblea manifiesta el disgusto con que se habían recibido varias proposiciones emitidas en la protesta que el Presidente de los E. U. remitió al Senado en 17 de Abril, y declara: "que di-siente de aquellas doctrinas; que las resoluciones adoptadas por el Senado estaban en las esfera de sus atribuciones, y que aunque no se halla animada de sentimientos hostiles hacia el actual Presidente, conoce perfectamente cada uno de los que las forman el valor y el sentido de las instituciones que poseen, y que velarán para que no se haga alteracion alguna en los principios constitucionales por opiniones equivocadas, de los encargados del poder ó por miras ambiciosas. Sostiene que aunque el Senado en ciertos casos se convierte en Tribunal para declarar si ha ó no lugar á la formacion de causa por las acusaciones entabladas contra los encargados del P. E. no se halla inhibido por esto, de anunciar al pueblo cualquier acto de malversacion, cualquier infraccion de la Constitucion y cualquier usurpacion ó designio corrompido que pueda llegar á su noticia, aunque tenga motivos fundados para creer que la mayoría de la Cámara de Representantes está decidida á no entablar la acusacion; y añade que en aquel caso el mas solemne deber de los Senadores, como guardianes de la Constitucion, es proclamar su opinion sobre los estravios que hubiesen notado."

Afirman tambien: "que no es cierto que el Presidente está investido de todo el poder ejecutivo, y que de la responsabilidad á que se halla sometido por su ejercicio, no se deduce que, porque tiene derecho para emplear agentes de su propia eleccion á fin de que le auxilien en el desempeño de sus deberes; está facultado para dimitirlos cuando no quiera continuar en ser responsable por sus actos, porque aunque le reconoce el derecho de nombrar las personas para desempeñar los empleos públicos, son oficiales de las leyes, y responsables solo á estas por el cumplimiento de sus deberes."

"Sostiene tambien que es independiente del Presidente y de cualquier otra autoridad del país todo empleado que llena fielmente su deber, conforme le dicta su propia conciencia y honesto juicio.

"Desecha como peligrosas las hserciones establecidas por el Presidente: niega que siempre y en cualquier parte que se reunieren fondos públicos, su custodia haya estado y debe estar confiada al Ejecutivo y que el Congreso no puede crear oficial alguno para encargarse de ellos, sin quedar este responsable al Presidente del fiel cumplimiento de sus deberes; afirma que el Congreso puede substraer la custodia de los caudales nacionales de las manos del Poder ejecutivo sin usurpar el poder ejecutivo, y sin subvertir, como se pretende, los principios de la Constitucion, y declara que su opinion es que el Congreso puede confiar la custodia de aquellos á los funcionarios que tuviere á bien crear, á un Banco, ó á los Comisionados que indicare por una resolucion suya, prescribiéndoles las reglas á que deberian someterse; que en este caso el tesoro público quedaria fuera de la inspeccion, y de la direccion del Presidente. Sostiene tambien que el Congreso puede confiar la guarda del tesoro público á cualquiera entre los oficiales del Gobierno, dejándola enteramente libre de la inspeccion y direccion del Presidente."

La Asamblea reprueba que el Presidente se haya referido á los votos individuales de los Senadores, insinuando que estaban obligados á votar contra la resolucion del Senado, porque asegura que para ello habían recibido instrucciones de la Legislatura de sus respectivos estados." "Una tal insinuacion, dice, importa una ingerencia injustificable entre los Senadores y sus constituyentes, y estableceria por principios que los Senadores están obligados á callar ó á aprobar cualquier infraccion de la Constitucion en que pudiese incurrir el P. E. sin que les quede la libertad de tomar sobre si la responsabilidad de representar, segun crean oportuno, los sentimientos y las opiniones de la masa del pueblo de sus Estados, en oposicion á las opiniones manifestadas por sus Legislaturas.

La Asamblea declara que en su opinion el Presidente se ha abrogado una autoridad no conferida por la Constitucion y las leyes, y que derogaría aquella y estas que mira con una desconfianza inexplicable la potestad del Presidente, porque considera que es una tentativa en que, prevaleciéndose de la vasta popularidad que disfruta, denuncia y presenta á la pública animadversion el Senado de los E. U. porque ha tenido la firmeza y el patriotismo de arrostrar la desaprobacion popular con que injustamente le amenaza el Presidente, y de tomar una posicion firme y decidida en defensa de la Constitucion.

Finalmente declara: "que aplaude con la mayor gratitud la denodada, patriótica y oportuna resistencia que el Senado ha emprendido contra el primer ataque meditado

contra nuestras libres instituciones; lo exhorta á perseverar en su nueva carrera; lo asegura que puede contar con el corazon, el juicio, y la fuerza moral de la nacion, y que los grandes y gloriosos principios Whigs que operaron la revolucion y dieron la libertad política á este suelo, velan aun y obrarán, con una fuerte é irresistible energia, hasta que la Constitucion y sus defensores queden puestos á cubierto del mas mínimo ataque."

La Asamblea nombró una comision de 60 personas, encargándole que redujese una contestacion á la protesta del Presidente de los E. U.; que proponga las reglas que convenga adoptar para la formacion de una sociedad Whig, dirigida á sostener la constitucion y las leyes; y finalmente que fije el dia en que deba reunirse de nuevo la Asamblea, para la cual invitará los Whigs mas distinguidos del país, y especialmente los del Maryland.

## El Monitor.

Buenos Aires, Julio 14 de 1834.

Ignoramos los pasos que haya dado la Comision para dejar cumplidas las órdenes de la H. Sala de RR. Pero, siendo mañana el dia fijado para la instalacion del nuevo Gobierno de la Provincia, es natural que pronto salgamos de la incertidumbre en que vivimos; y que cese de una vez este estado de parálisis, no menos perjudicial á los intereses públicos, que á los privados. No podemos renunciar á la esperanza de que el Sr. General Rosas ceda á los votos del Pueblo, que le exige un nuevo sacrificio, hecho necesario por los sucesos é indispensable para nuestro porvenir.

Este convencimiento es tan general, que con muy pocas excepciones, puede considerarse como la profesion de fe política de toda la Provincia.

Cuando las cosas llegan á este grado casi no queda arbitrio para exonerar de nuevos compromisos á un Ciudadano benemérito, que demasiado ha hecho, y para que se le niegue tranquilidad y descanso.

Tenemos entendido que se prepara una peticion en las varias parroquias de la Ciudad, en el caso que el Sr. General Rosas reiterare por tercera vez su renuncia. Estamos seguros de que será inmenso el número de los concurrentes.



En nuestro número del 5, observamos urbanamente que el empeño tan sostenido de algunos de nuestros coescriptores en inculcar la necesidad de defender nuestros derechos, podía hacer creer que se hallaban amagados.

El Editor del Imparcial, que pudo haberse contestado del mismo modo, nos salió con cuatro columnas de disparates, alterando nuestros conceptos, é hasta interpretando malignamente nuestras intenciones.

Para que nada faltese á dar á esta re-

plica el carácter de una tropelía, y hacer mas punzantes sus sarcasmos, empleó su arma favorita del ridículo, de la sátira, y de ese insipido y trivial modo de insultar à una persona, con elogios fugidos, y alabanzas afectadas.

Despues de todo esto, nos sale *este buen señor*, diciendo, que *no profesa la carrera del agravio*:—que apetece el crédito de la Patria:—que *huirá siempre de manchar la prensa con la desvergüenza y con el sarcasmo*:—que *fué provocado*:—que *se defendió sin ofender*:—y que *su genio, que carece de agritud y de virulencia, lo inclina siempre à volver un elogio (¿y qué elogio?) por un demuestro!*

Y para darnos una prueba práctica de esta *verdad*, llena otra página de mentiras, de calumnias, de insolencias y de desvergüenzas, solo por el *respeto* que le merece su tocayo el *Sonso*....

Bien está, Sr. IMPARCIAL. Lo que Vd. se propone es aparecer, un hombre *fino*, é ir tirando *sus pedradas* à escondidas. El árbitro nos parece excelente, y mientras Vd. no deje de emplearlo, nos veremos en la imposibilidad de faltar al respeto que nos merecen nuestros tocayos.

## Correspondencia.

Sr. EDITOR DEL MONITOR.

Sírvase Vd. dar publicidad al siguiente PROGRAMA de una exhibición extraordinaria, que se está preparando para el día que se anunciará en la *Gaceta del Miércoles*.

*Los admiradores del verdadero mérito.*

### FUNCION EXTRAORDINARIA.

Volteo volante, y gran paseo militar por toda la compañía. Aparecerá por primera vez un nuevo gracioso, *horeajado* en un alazan; tuzado de cogotillo, y con bolas de chalancar. Llevará en ancas al famoso hermafrodita *Casandra*, que le tocará la *trompeta literaria*, mientras que él, *barbareando en el pingo*, cantará

*Piripipi*

*Piripipi.*

II.

El mismo gracioso, cuando en el *Pelizo* jugará al *Burro*, mientras que

Los muchachos preguntan

Terule—terule—teruleque

Si alguno lo ha visto

Con cartas y gacetas

Terule—terule—teruleque

Para hacerle el tiro.

III.

Vuelve à salir el *Burro* con *orejeras*, y hace varias trapacerías, entre otras la de encender al escape un farolón lleno de *grasa de potro*.

IV.

Pruebas muy difíciles en el *alambre flojo*. Tendido en el *aire*, y cargando en la barriga 800 egemplares de una obra muy pesada, almorzará con un *beef steak* de carne de 90 días, y *tan fresca* como si hubiese sido muerta desde tres meses.

Se previene à las personas que sufren de histérico, de taparse bien las narices cuando veen llegar el *beef-steak*.

V.

Y terminarán los entretenimientos de esta noche, con la graciosa escena del QUILMICO CHASQUEADO.

—à las 7—

### Comisaria General de Guerra.

Por disposición Superior se saca à remate para el Jueves 17 del corriente la construcción de ciento diez vestuarios, compuestos de las prendas siguientes.

#### 60 VESTUARIOS.

- 2 chaquetas paño azul tinte de añil.
- 1 idem brin.
- 1 pantalon paño idem.
- 2 idem brin.
- 2 gorretes paño idem.
- 1 poncho bayeta verde de dos y cuarta varas de largo.
- 2 camisas.
- 2 corbatañes negros de zuela.
- 2 pares botas de potro curtidas.

#### 50 VESTUARIOS.

- 2 chaquetas paño dicho.
- 1 pantalon idem idem.
- 1 idem brin.
- 1 gorrete paño idem.
- 1 poncho paño dicho con cuello y carterá.
- 2 camisas.
- 2 corbatañes negros de zuela.
- 2 pares de botas de potro curtidas.

Los Señores que quieran hacer propuestas, las dirigirán cerradas al buson de esta oficina, en donde à la hora de las 12 del indicado día serán abiertas y publicadas à presencia de todos los concurrentes, elevándose despues à la Superioridad para su aprobación; advirtiéndose que despues de hechas las propuestas nadie podrá retirarlas so pena de 2,000 pesos, segun decreto Superior.

Buenos Ayres, Julio 12 de 1834.

### AVISO DE LA POLICIA.

I.

Habiendo solicitado permiso del Gefé de este Departamento el Director de la empresa teatral para dar una función à beneficio de las cautivas rescatadas del poder de los salvajes, fué elevado al Superior Gobierno para su resolución, el que se ha servido acceder à el, y con esta fecha le ha sido dirigida en consecuencia al precitado Director la siguiente nota.

DEPARTAMENTO GENERAL DE POLICIA.

Buenos Aires, Julio 10 de 1834.

Año 25 de la Libertad y 19 de la Independencia.

Al Director de la empresa teatral.

Habiendo el infrascripto puesto en conocimiento del Superior Gobierno la propuesta que V. ha hecho de dar una función teatral cuyo producto despues de satisfechos los gastos ordinarios, sea dedicada à beneficio de los cautivos rescatados del poder de los salvajes,—el Gobierno ha tenido à bien acceder à dicha proposición; y el Gefé que firma à su nombre da las gracias à la Empresa por los sentimientos filantrópicos, concediendo la licencia que corresponde para la precipitada exhibición.

Dios guarde al Sr. Director de la empresa teatral muchos años.

LUCIO MANCELLA.

II.

La persona que se considere con derecho à un mulatillo llamado Fernando Arias,

de, habernos revelado prácticamente el poder del espíritu de asociación, cuando se funda en el no menos laudable de caridad.

como de 12 años de edad, pueden ocurrir à la casa central del Departamento que le sera entregado.

## AVISOS.

Aviso.—Se vende una criada buena y sin vicios malos; sabe lavar, planchar y cocinar. El que se interese por ella, ocurra à la calle del Cerrito al lado del núm. 10 à donde hallará con quien tratar. j 12

### AVISO.

Se desea alquilar una casita chica, ó dos piezas adentro como para dos personas solas; la persona que las tenga y quiera alquilarlas, puede ocurrir à esta Imprenta, que en ella encontrará con quien la necesita.

### BATALLON DE DEFENSORES DE BUENOS AIRES.



Habiendo sido nombrado por el Superior Gobierno una comisión médica para el reconocimiento de los individuos del expresado, se previene de orden del Sr. Coronel à todos los individuos del dicho que hayan obtenido licencia por inútiles à se consideren tales, se presenten en el cuartel de dicho cuerpo, desde el lunes 14 del corriente à las 4 de la tarde hasta el lunes 22 del mismo; previniéndose que los que no le verifiquen dentro del expresado término se les considerará como útiles, quedando desde aquella fecha sin valor los documentos que tengan.

Guesalaga.

AL PUBLICO.—Digo yo, Da Juliana Gomez de Soto, que el aviso publicado en los diarios por mi marido D. Eugenio Lopez, perjudicando mi buena reputación, y diciendo de que estoy vendiendo muebles, que, segun él dice, son pertenecientes à nuestro matrimonio, es falso, y engaña al público, porque los bienes que tengo me los ha dejado mi finado esposo Don Francisco Soto; y de consiguiente son bienes legítimamente míos; y sin embargo nada he vendido, ni estoy vendiendo, porque gracias à Dios, no me veo en tal necesidad.

Mi marido D. Eugenio, como no tiene faltas ningunas que ponerme, ha pretendido desacreditarme con su aviso al público, lo que hubiera con mas fundamento podido yo hacer, porque ha sacado de mi capital 3,500 pesos, y mas de 1,300 pesos en plata de la tutela del menor, sin contar el ganado que ha vendido de mi estancia y matadero; à el importe de 500 reales que se ha sacado de la escribanía, estando como estamos en litis. En fin, mucho mas pudiera decir, pero la prudencia me impone silencio. Espero, pues, que el público no dará fe à lo que ha publicado mi marido D. Eugenio Lopez, ni à cuanto pueda publicar; esperando el justo fallo de los tribunales.

Juliana Gomez de Soto.

### EL MONITOR.

Se publica todos días por la IMPRENTA DEL ESTADO, calle de Chacabuco núm. 19. Precio de la suscripción mensual..... 7ps. Números sueltos..... 3rls. Se admiten suscripciones en esta Imprenta.